



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

La Molina, 23 de abril de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00073 – 2024 – DIR.UGEL 06/J – AGEBRE**

Señores(as):

**DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR DE LA UGEL 06**

**Presente.** –

**ASUNTO** : Convocatoria a asistencia técnica sobre el “Uso eficiente de la energía”

**REFERENCIA** : INFORME N° 00282-2024-UGEL 06/DIR-AGEBRE-EGP-EBR  
OFICIO N° 00195-2024-UGEL06/DIR-AGEBRE  
PAT DE AGEBRE 2024  
EGP-EBR2024-INT-0040377

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y; en virtud a los documentos de la referencia, se le convoca a la Asistencia Técnica sobre el “Uso eficiente de la energía”, según detalle:

Día: 30 de Mayo.

Hora: 2.30 pm a 5pm.

Lugar: IE 1264 Juan Andrés Vivanco Amorín  
Calle Italia 130, ATE

En ese sentido, se solicita garantizar la participación de un miembro del Comité gestión pedagógica y del docente responsable de la movilización del enfoque ambiental, **los cuales deberán asistir a contra horario**.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL



MMARB / DIR. UGEL 06  
JGOR / J. AGEBRE  
MGR / E - AGEBRE

**Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA**

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



Av. La Molina 905  
La Molina – Lima – Perú  
agebre.corazon@ugel06.gob.pe



Firmado digitalmente por:  
RAMIREZ BACA María  
Milagros Alejandrina FAU  
20332030800 hard  
Motivo: FIRMA DIGITAL  
Fecha: 23/04/2024 17:37:49-0500



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



EXPEDIENTE N°

EGP-EBR2024-INT-0040377

Importante:

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del expediente.
- 2) No sellar como cargo de recepcion

## HOJA DE RUTA

Nº	DESTINATARIO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL	22/04/2024	POR CORRESPONDERLE	EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - MARISOL GUEVARA ROBLES
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE...[x]	
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	

OBSERVACIONES :

EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR :



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

La Molina, 23 de abril de 2024

**OFICIO N° 00195-2024-UGEL 06/DIR-AGEBRE**

Señora:

**Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA**

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°06

**Presente. –**

**ASUNTO** : Convocatoria a asistencia técnica sobre el “Uso eficiente de la energía”

**REFERENCIA** : INFORME N° 00282-2024-UGEL 06/DIR-AGEBRE-EGP-EBR  
PAT DE AGEBRE 2024  
EGP-EBR2024-INT-0040377

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, en virtud a los documentos de la referencia, remitir el INFORME N° 00282-2024-UGEL 06/DIR-AGEBRE-EGP-EBR y el proyecto de Oficio Múltiple sobre Convocatoria a asistencia técnica sobre el “Uso eficiente de la energía”, para su firma y publicación en la página web y Facebook de la UGEL 06.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**DR. JUAN GUILLERMO ORTIZ RECINAS**

Jefe del Área de Gestión de la Educación  
Básica Regular y Especial

JGOR / J. AGEBRE  
MGR / E. EBR



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## **INFORME N° 00282-2024-UGEL 06/DIR-AGEBRE-EGP-EBR**

**A****: Dr. JUAN GUILLERMO ORTIZ RECINAS**

JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N° 06

**DE****: Mg. MARISOL GUEVARA ROBLES DE INGA**

ESPECIALISTA PEDAGÓGICA DE LA UGEL 06

**ASUNTO**

: Convocatoria a asistencia técnica sobre el “Uso eficiente de la energía”

**REFERENCIA**

: EGP-EBR2024-INT-0040377

**FECHA**

: La Molina, 22 de abril de 2024.

Mediante el presente me dirijo a Usted para saludarlo cordialmente y; en virtud a los documentos de la referencia, informar lo siguiente;

### **1. ANTECEDENTES:**

- 1.1 PAT DE AGEBRE 2024
- 1.2 EGP-EBR2024-INT-0040377

### **2. ANÁLISIS:**

- 2.1. La comisión de Logros ambientales ha previsto actividades de asistencia técnica sobre temas concernientes al enfoque ambiental en el PAT de AGEBRE.
- 2.2. Una de esas actividades es la promoción del Uso eficiente de la energía, que corresponde al componente de ecoeficiencia de la Educación ambiental.
- 2.3. Por esa razón, es de suma importancia desarrollar esta actividad, la misma que se desarrollará el 26 de abril de 2024 en la IE 1264 Juan Andrés Vivanco Amorín.

### **3. CONCLUSIONES:**

Visto el análisis de los párrafos que preceden, se concluye en lo siguiente:

- 3.1. Es necesario realizar la promoción del Uso eficiente de la energía a través de capacitaciones.
- 3.2. Esta actividad corresponde al componente de Ecoeficiencia de la Educación ambiental, es necesario de realizarla por su impacto en el momento actual. Por ello se desarrollará el 26 de abril de 2024 en la IE 1264 Juan Andrés Vivanco Amorín.

### **4. RECOMENDACIONES:**

Visto el análisis y las conclusiones del presente informe se recomienda lo siguiente;

- 4.1. Remitir el presente documento al jefe del área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial de la UGEL N° 06, para conocimiento y acciones.
- 4.2. Remitir el proyecto de oficio múltiple sobre la Convocatoria a asistencia técnica sobre el “Uso eficiente de la energía”, para la firma de dirección.

Es todo cuanto informo a Usted, para los fines que estime pertinente.

Atentamente,

**Mg. MARISOL GUEVARA ROBLES DE INGA**  
ESPECIALISTA DE AGEBRE  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06